



QUINTA SESIÓN ORDINARIA

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRARÁ SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “WEBEX”, EL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS ONCE HORAS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41, 47, 48 y 77, FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 4, 14, APARTADO A; 15, 16, FRACCIÓN I; 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL; ASÍ COMO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE IECM/ACU-CG-032/2020, CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

1. Lectura y, en su caso, aprobación de doce proyectos de Actas de las siguientes sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes al ejercicio 2021:
 - 1.1 Décima Séptima Extraordinaria, veinte de abril;
 - 1.2 Décima Octava Extraordinaria, veintidós de abril;
 - 1.3 Décima Novena Extraordinaria, veintiocho de abril;
 - 1.4 Segunda Urgente, veintiocho de abril;
 - 1.5 Cuarta Ordinaria, treinta de abril;
 - 1.6 Vigésima Extraordinaria, treinta de abril;
 - 1.7 Vigésima Primera Extraordinaria, cuatro de mayo;
 - 1.8 Tercera Urgente, cuatro de mayo;
 - 1.9 Vigésima Segunda Extraordinaria, seis de mayo;
 - 1.10 Cuarta Urgente, trece de mayo,
 - 1.11 Vigésima Tercera Extraordinaria, catorce de mayo;
 - 1.12 Quinta Urgente, catorce de mayo.

2. Informes que rinden los órganos colegiados y las áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México al Consejo General del propio Instituto:
 - 2.1 De la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, Segundo Informe Trimestral de Actividades;

- 2.2 Del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COTECORA), Tercer Informe Mensual de Actividades;
- 2.3 De la Junta Administrativa, Informe de Actividades correspondiente al primer trimestre de 2021;
- 2.4 De la Secretaría Administrativa, Informe de Evaluación de Cumplimiento y Resultados correspondiente al primer trimestre de 2021, y
- 2.5 De la Secretaría Ejecutiva:
 - 2.5.1 Noveno Informe en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México;
 - 2.5.2 Tercer Informe respecto del monitoreo de Encuestas y/o Sondeos de Opinión difundidos en Internet, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, y
 - 2.5.3 Cuarto Informe en materia de Monitoreo de Medios de Comunicación, con Perspectiva de Género, a las Transmisiones de las Precampañas y Campañas Electorales para la Elección de Alcaldías y Diputaciones de la Ciudad de México en los Medios de Comunicación que Difundan Noticias, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.
- 3 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación de Consejeras y Consejeros Distritales suplentes, de conformidad con el mecanismo para cubrir las vacantes durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
- 4 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico “El ABC de las reuniones de trabajo de las Comisiones de Participación Comunitaria y asambleas ciudadanas”.
- 5 Dos Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por los que se declaran procedentes las solicitudes de sustitución y de registro de las candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, postuladas por la candidatura común y partido político y para los cargos siguientes:

- 5.1 Candidatura común “Juntos Hacemos Historia Ciudad de México” integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, dos Concejalías en la Alcaldía de la demarcación territorial La Magdalena Contreras, y
- 5.2 Partido Redes Sociales Progresistas, seis Concejalías en las Alcaldías de las demarcaciones territoriales Cuauhtémoc, Iztacalco, Miguel Hidalgo y Xochimilco.

6 Asuntos Generales.